Un test sobre el Plan de Ciencia y Tecnología 2003-2006

Ángel Ferrández Izquierdo

El único y vigente Plan de Ciencia y Tecnología 2003-2006, Región de Murcia (en adelante el Plan), a pesar de su nombre, no ha sido un plan cuatrienal. Su aprobación data de mayo de 2003, así que de los cuarenta y dos meses posibles, y a sólo cinco de su finiquito, parece más que razonable estar preocupados por la marcha del plan.

No es el momento de enumerar los diez principios que rigen el plan, ni los diez objetivos, ni los seis programas, ni cada una de las líneas de actuación diseñadas para la consecución de los objetivos, pero sí de invitar a la reflexión ciudadana, labor que se suele facilitar ofreciendo un conjunto adecuadamente seleccionado de preguntas bienintencionadas. Puesto que el estado de ejecución del plan no permite escarceos profundos, hay que limitarse a los grandes números, así que, a modo de primera andanada, lanzamos un modelo de cuestionario:

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento de los objetivos del plan?
- ¿Cuánto ha circulado de esos 852,92 millones de euros anunciados?
- ¿Cuánto ha puesto ya la administración regional de los 163,54 millones de euros prometidos?
- ¿Cómo van los Parques Científico de Murcia y Tecnológico de Cartagena?
- ¿Qué grado de conocimiento tiene el sector empresarial del Plan?
- ¿Qué dicen las pocas grandes empresas de esta región sobre el Plan?
- ¿Qué opinan las PYME's, microempresas y empresas familiares del Plan?
- ¿Qué grado de conocimiento tiene el ciudadano medio del Plan?

-¿Sabe Vd. qué es BioCARM y TICARM?
-¿Llegaremos al 1,5 % del PIB regional en I+D+I al final de 2006?
- ¿Llegaremos al 3 % del PIB regional en I+D+I al final de 2010?

Supongamos que el lector se somete a este cuestionario, no como un mero acertijo de pasatiempo, sino como una prueba que será recompensada en función de la puntuación obtenida. Los buenos textos, cuando plantean cuestiones y ejercicios, suelen ofrecer indicaciones antes que proporcionar las respuestas completas. Para conseguir una buena nota en el examen propuesto, y a modo de ayuda, sólo nos darán una indicación: utilice el sentido común.

Yo meditaré con cuidado antes de contestar, no dejaré que me copie el del pupitre vecino y aguardaré impaciente hasta que me entreguen la plantilla con las soluciones para saber mi calificación. Prometo ser honesto al puntuarme, pero lo mismo exigiré a quienes tienen la obligación de darme las respuestas correctas.

Ángel Ferrández Izquierdo es
Catedrático de la Universidad de Murcia